

CONTRATO DE TRANSPORTE



GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.

Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO

Registrar las siguientes Siglas para identificación (R Registro civil) (TI tarjeta Identidad) (P pasaporte) (CC Cedula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELEFONO
Luisa Giraldo	1152694089	3014894480
Natalia Giraldo	1152694089	
Mia Buitrago	1025984919	
Miguel Buitrago	1025947801	
Angela maldonado	43544612	
Jorge triana	71678954	
Maria angel Velasquez.	1018255967	
Isabella Velasquez	1018253209	
Carmen Ospina	43622121	
Daniel Calvo	1000896586	
Andres Zeta	1214728090	
Brayan Roldan	1152707237	
Susana balbin	1000206158	
Fabio Echeverri.	98482591	